

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2022

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175, C.A.B.A
Presente

Ref.: Hecho Relevante – Título II – Capítulo III –
Sección II – Artículo 8° inc. a) Normas 2013 CNV

Señores
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Sarmiento 299 Piso 2° – C.A.B.A.
Presente

Ref.: Art. 23 del Reglamento de Listado ByMA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o la “Sociedad”) a fin de comunicar que el Directorio de MetroGAS, en su reunión del 5 de agosto de 2022, designó, en los términos de artículo 270 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, a la Sra. Daiana Alejandra Barasch como Directora de Riesgos y Calidad y al Sr. Diego Eduardo Siri como Director de Operaciones.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Damián Ariel Díaz
Responsable de Relaciones con el Mercado
METROGAS S.A.